

# Matías Lammens brindó detalles del protocolo de Conmebol

26/08/2020

Argentina aprobó el martes, el protocolo contra el coronavirus propuesto por Conmebol, por lo que podrá albergar partidos de la reanudación de las Copas Libertadores y Sudamericana 2020.

El mismo ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens, explicó a la prensa lo acordado a su salida de la reunión celebrada en la Casa Rosada: «Tuvimos una reunión con el Jefe de Gabinete, el Ministro de Salud, de Transporte y las autoridades de Migraciones, para terminar de avanzar con en la aprobación de los protocolos que había mandado Conmebol. En principio están aprobados con algunas recomendaciones específicas, seguramente en un rato se lo notifiquemos a Conmebol».

Acerca de las especificaciones de la burbuja, amplió: «Lo estudiamos mucho, creemos que es estricto, que no corren ningún riesgo los planteles argentinos ni de esparcimiento del virus con los planteles extranjeros, por eso va a haber intervención de cada uno de los estamentos del Estado durante toda la estadía de los planteles extranjeros en la Argentina».

Por último, se refirió a las actividades que podrán realizar los visitantes: «Va a estar solamente 72 horas, van a poder eventualmente hacer algún movimiento, la idea es que sea lo menos posible y estén la menor cantidad de tiempo. Tenemos que analizar cómo se evoluciona en términos de la evaluación epidemiológica. Los trabajadores que vengan a quedarse un tiempo corto no tienen que hacer cuarentena, es una disposición que ya existe en el Ministerio del Interior y que

aplica también para este caso».